



**Pliego 067: Superintendencia Nacional de los
Registros Públicos**

**Unidad Ejecutora 002 – 001269
Zona Registral N° IX – Sede Lima**

**Fichas de Implementación de las
Acciones Estratégicas Institucionales
(AEI)**

Correspondiente al año 2024

Abril, 2025

**Ficha de implementación de la AEI.01.01:
SERVICIOS DE INSCRIPCION REGISTRAL
ACCESIBLES; OPORTUNOS Y PREDICTIBLES
PARA LOS CIUDADANOS**

Correspondiente al año 2024

Ficha de implementación de AEI

Código y nombre de UE	001269 – SUNARP – SEDE LIMA
Código y denominación de OEI	OEI.01: INCREMENTAR EL ACCESO Y CONFIABILIDAD A LOS SERVICIOS REGISTRALES PARA LOS CIUDADANOS.
Código y denominación de AEI	AEI.01.01: SERVICIOS DE INSCRIPCIÓN REGISTRAL ACCESIBLES; OPORTUNOS Y PREDICTIBLES PARA LOS CIUDADANOS.

AO / inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C) ¹	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00126900181 - Calificación de actos registrales en la Oficina Registral de San Isidro	La AO se realiza para la inscripción registral de los actos y contratos de PI, BM, PJ y PN; es mediante estos servicios que los ciudadanos formalizan sus transacciones en el sistema registral contribuyendo así con la AEI 01.01 dando seguridad jurídica (oponible a los terceros) a las transacciones económicas y sociales y creando condiciones para el desarrollo socioeconómico a nivel del país.	En la actividad operativa, se programó la inscripción de 19,464 actos registrales. De este total, se logró la ejecución de 0 actos registrales, que representa un nivel de cumplimiento de 0% respecto a la meta establecida.	<p>Factores Tecnológicos</p> <ul style="list-style-type: none"> En el caso de la ejecución de 0%, se debió a que el registro se realizó a través de la plataforma SID y se ejecutó en la Oficina Registral de Lima. <p>Factores de Recursos Humanos</p>	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar el sistema tecnológico registral a fin de identificar los registros realizados a través de los medios digitales correspondientes a estas Oficinas y que se contabilicen a las que correspondan, evitando sobredimensionar las atenciones de otras oficinas.
AOI00126900188 - Calificación de actos registrales en la Oficina Registral de La Molina	La AO se realiza para la inscripción registral de los actos y contratos de PI, BM, PJ y PN; es mediante estos servicios que los ciudadanos formalizan sus transacciones en el sistema registral contribuyendo así con la AEI 01.01 dando seguridad jurídica (oponible a los terceros) a las transacciones económicas y sociales y creando condiciones para el desarrollo socioeconómico a nivel del país.	En la actividad operativa, se programó la inscripción de 8,831 actos registrales. De este total, se logró la ejecución de 0 actos registrales, que representa un nivel de cumplimiento de 0% respecto a la meta establecida.	<ul style="list-style-type: none"> Limitado personal para realizar las acciones de inscripción, debido a vacaciones y/o licencias, así como en modalidad de teletrabajo que no atiende específicamente lo requerido a estas Oficinas lo cual genera sobre cargas en el personal, que afectan la ejecución de metas. 	<ul style="list-style-type: none"> Analizar y optimizar la distribución del trabajo entre registradores y asistentes registrales, a fin de mejorar la atención de la demanda de inscripciones por parte de los ciudadanos en los distintos tipos de registros.

¹ Se consideran ejecuciones menores al 95%.

<p>AOI00126900052 - Calificación de actos registrales en la Oficina Registral de Lima</p>	<p>La AO se realiza para la inscripción registral de los actos y contratos de PI, BM, PJ y PN; es mediante estos servicios que los ciudadanos formalizan sus transacciones en el sistema registral contribuyendo así con la AEI 01.01 dando seguridad jurídica (oponible a los terceros) a las transacciones económicas y sociales y creando condiciones para el desarrollo socioeconómico a nivel del país.</p>	<p>En la actividad operativa, se programó la inscripción de 2,580,495 actos registrales. De este total, se logró la ejecución de 2,169,147 actos registrales, que representa un nivel de cumplimiento de 84% respecto a la meta establecida.</p>		
<p>AOI00126900054 - Calificación de actos registrales en la Oficina Registral de Lima Norte</p>	<p>La AO se realiza para la inscripción registral de los actos y contratos de PI, BM, PJ y PN; es mediante estos servicios que los ciudadanos formalizan sus transacciones en el sistema registral contribuyendo así con la AEI 01.01 dando seguridad jurídica (oponible a los terceros) a las transacciones económicas y sociales y creando condiciones para el desarrollo socioeconómico a nivel del país.</p>	<p>En la actividad operativa, se programó la inscripción de 19,914 actos registrales. De este total, se logró la ejecución de 0 actos registrales, que representa un nivel de cumplimiento de 0% respecto a la meta establecida.</p>		
<p>AOI00126900056 - Calificación de actos registrales en la Oficina Registral de San Borja</p>	<p>La AO se realiza para la inscripción registral de los actos y contratos de PI, BM, PJ y PN; es mediante estos servicios que los ciudadanos formalizan sus transacciones en el sistema registral contribuyendo así con la AEI 01.01 dando seguridad jurídica (oponible a los terceros) a las transacciones económicas y sociales y creando condiciones para el desarrollo socioeconómico a nivel del país.</p>	<p>En la actividad operativa, se programó la inscripción de 19,051 actos registrales. De este total, se logró la ejecución de 9,081 actos registrales, que representa un nivel de cumplimiento de 48% respecto a la meta establecida.</p>		
<p>AOI00126900068 - Calificación de actos registrales en la Oficina Registral de Villa el Salvador</p>	<p>La AO se realiza para la inscripción registral de los actos y contratos de PI, BM, PJ y PN; es mediante estos servicios que los ciudadanos formalizan sus transacciones en el sistema registral contribuyendo así con la AEI 01.01 dando seguridad jurídica (oponible a los terceros) a las transacciones económicas y</p>	<p>En la actividad operativa, se programó la inscripción de 26,031 actos registrales. De este total, se logró la ejecución de 0 actos registrales, que representa un nivel de cumplimiento de 0% respecto a la meta establecida.</p>		

	sociales y creando condiciones para el desarrollo socioeconómico a nivel del país.			
AOI00126900108 - Calificación de actos registrales en la Oficina Registral de Santa Anita	La AO se realiza para la inscripción registral de los actos y contratos de PI, BM, PJ y PN; es mediante estos servicios que los ciudadanos formalizan sus transacciones en el sistema registral contribuyendo así con la AEI 01.01 dando seguridad jurídica (oponible a los terceros) a las transacciones económicas y sociales y creando condiciones para el desarrollo socioeconómico a nivel del país.	En la actividad operativa, se programó la inscripción de 8,624 actos registrales. De este total, se logró la ejecución de 685 actos registrales, que representa un nivel de cumplimiento de 8% respecto a la meta establecida.		
AOI00126900109 - Calificación de actos registrales en la Oficina Registral de Los Olivos	La AO se realiza para la inscripción registral de los actos y contratos de PI, BM, PJ y PN; es mediante estos servicios que los ciudadanos formalizan sus transacciones en el sistema registral contribuyendo así con la AEI 01.01 dando seguridad jurídica (oponible a los terceros) a las transacciones económicas y sociales y creando condiciones para el desarrollo socioeconómico a nivel del país.	En la actividad operativa, se programó la inscripción de 9,474 actos registrales. De este total, se logró la ejecución de 0 actos registrales, que representa un nivel de cumplimiento de 0% respecto a la meta establecida.		

De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

La valoración integral refleja un desvío desfavorable alto, con una ejecución promedio del 15.56%, muy por debajo del umbral mínimo del 95% de cumplimiento. Esta situación evidencia importantes desafíos operativos que afectan la eficiencia del servicio de inscripción registral.

La implementación efectiva de estas Actividades Operativas (AO) es fundamental para alcanzar los objetivos estratégicos institucionales. En las ocho (08) Actividades Operativas de calificación registral desarrolladas en las oficinas registrales de San Isidro, La Molina, Lima, Lima Norte, San Borja, Villa El Salvador, Santa Anita y Los Olivos, los niveles de ejecución fueron 0%, 0%, 84%, 0%, 48%, 0%, 8% y 0%, respectivamente, lo que resultó en un impacto nulo o limitado en el acceso de la población a la seguridad jurídica en sus transacciones económicas y sociales. Se identifican desafíos operativos significativos que han impactado negativamente en la eficiencia del proceso de inscripción registral, tales como: Deficiencias tecnológicas en los sistemas SIR y SARP, afectando la continuidad del servicio, desigual distribución de la carga laboral, generando retrasos en la ejecución, baja demanda de solicitudes de inscripción, lo que impactó la ejecución de las metas programadas.

Para revertir esta situación y optimizar el cumplimiento de las metas establecidas, se recomienda: revisar la disponibilidad de plazas CAS y gestionar la convocatoria de aquellas que aún no han sido cubiertas, evaluar la necesidad de incorporar nuevas plazas CAS, de ser requerido, para reforzar la capacidad operativa, analizar el desempeño de la plataforma tecnológica, identificando y corrigiendo factores que afecten el registro en el sistema, fortalecer la difusión de los servicios registrales, con el objetivo de incrementar la demanda y promover una mayor utilización de los servicios de inscripción e implementar medidas que optimicen la eficiencia y seguridad del

servicio registral, alineándolo con las necesidades actuales de los ciudadanos. La aplicación de estas acciones contribuirá a mejorar la operatividad del servicio de inscripción registral, garantizando una mayor eficiencia, seguridad jurídica y adaptabilidad a las necesidades de la ciudadanía.

(A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización

(B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.

(C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.

(D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.

(E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.

**Ficha de implementación de la AEI.01.02:
SERVICIOS DE PUBLICIDAD REGISTRAL
ACCESIBLES; OPORTUNOS Y PREDICTIBLES
PARA LOS CIUDADANOS**

Correspondiente al año 2024

Ficha de implementación de AEI

Código y nombre de UE	001269 – SUNARP – SEDE LIMA
Código y denominación de OEI	OEI.01: INCREMENTAR EL ACCESO Y CONFIABILIDAD A LOS SERVICIOS REGISTRALES PARA LOS CIUDADANOS
Código y denominación de AEI	AEI.01.02: SERVICIOS DE PUBLICIDAD REGISTRAL ACCESIBLES; OPORTUNOS Y PREDICTIBLES PARA LOS CIUDADANOS

AO / inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C) ²	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00126900182 – Atención de solicitudes de publicidad registral en la Oficina Registral del Callao	La AO se realiza para la publicidad registral de los registros de PI, BM, PJ y PN; es mediante estos servicios que los ciudadanos acceden a información registral, contribuyendo con la AEI 01.02 a través de la seguridad jurídica de la información que se brinda.	En la actividad operativa, se programó la atención de 45,684 solicitudes de publicidad registral. De este total, se logró la ejecución de 35,661 solicitudes, que representa un nivel de cumplimiento de 78% respecto a la meta establecida.	<ul style="list-style-type: none"> Limitado personal, sumado al personal que realiza teletrabajo y que no se identifica las solicitudes respecto de las Oficinas Registrales, generan insuficiente capacidad para atender las solicitudes o atenciones que se van a atender en la Oficina Registral de Lima, dando prioridad a las acciones de vinculadas a la inscripción. Limitaciones tecnológicas, debido a que la información generada por el sistema no permite desagregar las solicitudes de publicidad por oficina. La oficina receptora de ventanilla se mantuvo temporalmente cerrada, debido a que se encuentra aún en búsqueda de un nuevo local, por ello tiene una ejecución de 0%. 	<ul style="list-style-type: none"> Optimizar la distribución del trabajo en las oficinas, de manera que no se enfoque en un solo servicio registral, evitando la sobrecarga laboral. Gestionar ante la unidad de recursos humanos en caso que se cuente con plazas por ser convocadas, con la finalidad de contar con el personal necesario para realizar las actividades programadas y dar cumplimiento con sus metas. Coordinar y gestionar con la unidad de administración la búsqueda y alquiler de un local para dar funcionamiento a la oficina receptora de ventanilla y que se cumpla con sus metas para el 2025.
AOI00126900118 – Atención de solicitudes de publicidad registral en la Oficina Registral de San Miguel	La AO se realiza para la publicidad registral de los registros de PI, BM, PJ y PN; es mediante estos servicios que los ciudadanos acceden a información registral, contribuyendo con la AEI 01.02 a través de la seguridad jurídica de la información que se brinda.	En la actividad operativa, se programó la atención de 35,477 solicitudes de publicidad registral. De este total, se logró la ejecución de 32,303 solicitudes, que representa un nivel de cumplimiento de 91% respecto a la meta establecida.		
AOI00126900121 – Atención de solicitudes de publicidad registral en la Oficina Registral de Cañete	La AO se realiza para la publicidad registral de los registros de PI, BM, PJ y PN; es mediante estos servicios que los ciudadanos acceden a información registral, contribuyendo con la AEI 01.02 a través de la seguridad jurídica de la información que se brinda.	En la actividad operativa, se programó la atención de 21,968 solicitudes de publicidad registral. De este total, se logró la ejecución de 16,649 solicitudes, que representa un nivel de cumplimiento de 76% respecto a la meta establecida.		

² Se considera un nivel de ejecución menor a 95%.

AOI00126900124 – Atención de solicitudes de publicidad registral en la Oficina Registral de Lima Norte	La AO se realiza para la publicidad registral de los registros de PI, BM, PJ y PN; es mediante estos servicios que los ciudadanos acceden a información registral, contribuyendo con la AEI 01.02 a través de la seguridad jurídica de la información que se brinda.	En la actividad operativa, se programó la atención de 55,333 solicitudes de publicidad registral. De este total, se logró la ejecución de 46,107 solicitudes, que representa un nivel de cumplimiento de 83% respecto a la meta establecida.		
AOI00126900174 – Atención de solicitudes de publicidad registral en la Oficina Receptora de Ventanilla	La AO se realiza para la publicidad registral de los registros de PI, BM, PJ y PN; es mediante estos servicios que los ciudadanos acceden a información registral, contribuyendo con la AEI 01.02 a través de la seguridad jurídica de la información que se brinda.	En la actividad operativa, se programó la atención de 29,632 solicitudes de publicidad registral. De este total, se logró la ejecución de 0 solicitudes, que representa un nivel de cumplimiento de 0% respecto a la meta establecida.		

De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

La valoración integral refleja un desvío desfavorable alto, con una ejecución promedio del 65.60%, muy por debajo del umbral mínimo del 95% de cumplimiento. Esta situación evidencia importantes desafíos operativos que afectan la eficiencia del servicio de atención de solicitudes de publicidad registral.

La implementación efectiva de estas Actividades Operativas (AO) es fundamental para alcanzar los objetivos estratégicos institucionales. En las cinco (05) Actividades Operativas de atención de solicitudes de publicidad registral, desarrolladas en las oficinas registrales de Callao, San Miguel, Cañete, Lima Norte y Ventanilla, se lograron niveles de ejecución del 78%, 91%, 76%, 83% y 0%, respectivamente. A pesar de que estas actividades han beneficiado a la población al facilitar el acceso a la seguridad jurídica en sus transacciones económicas y sociales, persisten desafíos operativos que impactan significativamente en la eficiencia del proceso de publicidad registral. En tal sentido resulta crucial desarrollar acciones efectivas para mejorar el desempeño de las AO que no alcanzaron el nivel de ejecución de 95%, entre lo cual destaca los factores tecnológicos que presentan limitaciones en la forma de desagregar la publicidad por oficina y factores humanos derivados de limitaciones de personal, así como, una inadecuada distribución del trabajo, factores que afectaron la continuidad del servicio y baja demanda de solicitudes de atenciones de solicitudes de publicidad registral, lo que impactó la ejecución de las metas programadas.

Para revertir esta situación y optimizar el cumplimiento de las metas establecidas, se recomienda: revisar la disponibilidad de plazas CAS y gestionar la convocatoria de aquellas aún pendientes, evaluar la necesidad de incorporar nuevas plazas CAS para reforzar la capacidad operativa, Redistribuir la carga laboral considerando los roles vacacionales y puestos en teletrabajo, evitando sobrecargas laborales inequitativas evitando generar sobrecargas laborales inequitativas, realizar el análisis de la plataforma tecnológica a fin de optimizarla y determinar los factores que puedan afectar la información que brinda el sistema, así como, fortalecer la difusión de los servicios registrales, con el objetivo de incrementar la demanda y mejorar la accesibilidad para los usuarios.

(A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización

(B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.

(C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.

(D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.

(E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.

**Ficha de implementación de la AEI.01.03:
PROGRAMAS DE INCLUSION REGISTRAL
EFECTIVOS PARA PROMOVER LA
FORMALIZACION DE LAS POBLACIONES
ALEJADAS DEL PAIS Y CON MAYOR
INFORMALIDAD**

Correspondiente al año 2024

Ficha de implementación de AEI

Código y nombre de UE	001269 - SUNARP - SEDE LIMA
Código y denominación de OEI	OEI.01: INCREMENTAR EL ACCESO Y CONFIABILIDAD A LOS SERVICIOS REGISTRALES PARA LOS CIUDADANOS
Código y denominación de AEI	AEI.01.03: PROGRAMAS DE INCLUSION REGISTRAL EFECTIVOS PARA PROMOVER LA FORMALIZACION DE LAS POBLACIONES ALEJADAS DEL PAIS Y CON MAYOR INFORMALIDAD

AO / inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C) ³	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00126900049 – Promoción y ejecución de las actividades de inclusión registral para impulsar el servicio registral	La AO de Promoción y ejecución de las actividades de inclusión registral para impulsar el servicio registral, consiste en acercar los servicios registrales a sectores de la población con acceso limitado al sistema registral. Esto se logra a través de campañas de difusión, brigadas móviles, asesorías especializadas. Esto contribuye a la AEI 01.03, con la reducción de brechas en el acceso a la formalización de bienes y derechos; asimismo, fortalece la seguridad jurídica, promover la inclusión social y mejorar la accesibilidad de los ciudadanos a los beneficios del sistema registral.	En la actividad operativa, se programó la atención de 6,195 personas. De este total, se logró atender a 4,129 personas, que representa un nivel de cumplimiento de 67% respecto a la meta establecida.	<ul style="list-style-type: none"> Comunicación tardía de DTR con posterioridad a la planificación y aprobación del POI anual 2024, estableciendo metas inferiores a las inicialmente programadas. Esta situación impactó negativamente en el nivel de cumplimiento y en la distribución del personal, generando desajustes en la ejecución operativa. 	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar con la Unidad de Recursos Humanos la convocatoria de plazas vacantes, asegurando la disponibilidad de personal suficiente para la ejecución de actividades y el cumplimiento de las metas establecidas. Coordinar oportunamente con la Unidad Registral para revisar y definir la programación de metas con anticipación, garantizando su alineación antes de la aprobación del POI.

³ Se considera ejecución menor a 95%.

**De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI?
¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?**

La valoración integral refleja un desvío desfavorable alto, con una ejecución del 67% en la actividad operativa, debido a la existencia de brechas significativas por superar y la falta de comunicación entre el Pliego y la Unidad Ejecutora, lo que afecta la eficiencia en la promoción y ejecución de los programas de inclusión registral

La implementación efectiva de esta Actividad Operativa es fundamental para alcanzar los objetivos estratégicos institucionales, especialmente en la Promoción y Ejecución de los Programas de Inclusión Registral desarrollados por la ZR N° IX, cuyo propósito es orientar a la población vulnerable sobre los beneficios y ventajas de acceder a los servicios registrales y obtener seguridad jurídica sobre sus activos. Sin embargo, persisten desafíos operativos que impactan en su desempeño, destacando los problemas de comunicación interna, ya que la coordinación tardía con la DTR respecto a la programación de los programas resultó en metas superiores a las establecidas, afectando su cumplimiento.

Para optimizar esta situación, es necesario revisar la disponibilidad de plazas CAS, así como fortalecer la coordinación con la unidad registral, asegurando una alineación efectiva entre la programación de la DTR y la Unidad de Comunicaciones, lo que permitirá mejorar la planificación y ejecución de las acciones dirigidas a la inclusión registral.

(A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización

(B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.

(C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.

(D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.

(E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.

**Ficha de implementación de la AEI.01.04:
MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y
TECNOLOGICA DE LA SUNARP**

Correspondiente al año 2024

Ficha de implementación de AEI

Código y nombre de UE	001269 - SUNARP - SEDE LIMA
Código y denominación de OEI	OEI.01: INCREMENTAR EL ACCESO Y CONFIABILIDAD A LOS SERVICIOS REGISTRALES PARA LOS CIUDADANOS
Código y denominación de AEI	AEI.01.04: MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y TECNOLOGICA DE LA SUNARP

AO / inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C) ⁴	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
<p>AOI00126900136 – Mejoramiento de los servicios registrales a través de la digitalización de títulos con valor legal de la zona registral N° IX sede lima, en las provincias de Lima, Huaura, Cañete, Huaral y Barranca del departamento de Lima y la Provincia Constitucional del Callao del departamento de Callao</p>	<p>El Proyecto de Inversión se encuentra orientado a realizar la digitalización de títulos con valor legal a fin de mejorar la confiabilidad de los servicios registrales, contribuyendo con la AEI 01.04 a través de la mejora de la calidad de los servicios y su accesibilidad, oportunidad y predictibilidad</p>	<p>El proyecto de inversión programo realizar 49 acciones, de las que se ejecutaron 38, lo que representa el 78% respecto a la meta establecida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Restricciones presupuestales, debido que el presupuesto que se asignó para el 2024 fue inferior al requerido inicialmente para cubrir las necesidades del proyecto. Demoras en las contrataciones, documentaciones y cumplimiento por parte de los proveedores afectaron la ejecución considerando los plazos estipulados en el cronograma. Limitado conocimiento y actualización por parte de los gestores del proyecto, respecto a normativas vigentes del invierte.pe. 	<ul style="list-style-type: none"> Coordinar con el MEF y la OPPM de la Sede Central a fin de contar con recursos financieros suficientes para cubrir las necesidades del proyecto en el 2025, estando de acorde con el plan de trabajo aprobado y validado por la Unidad Formuladora. Coordinar con el área de abastecimiento constantemente a fin de mantener un adecuado seguimiento a los planes de trabajo presentados por los proveedores a fin de asegurar futuros cumplimientos. Realizar constantes revisiones, análisis a fin de asegurar el cumplimiento de la normativa vigente del Invierte.pe.

⁴ Se considera ejecución menor al 95%.

**De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI?
¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?**

La valoración integral del proyecto de digitalización de títulos refleja un desempeño moderado, con una ejecución del 78% de inversión, aunque persisten desafíos operativos que afectan su eficiencia.

La implementación efectiva de este proyecto es fundamental para alcanzar los objetivos estratégicos institucionales, ya que su ejecución contribuye a mejorar la calidad de los servicios registrales en términos de accesibilidad, predictibilidad y oportunidad. Sin embargo, se han identificado diversos factores que impactan negativamente en su desempeño, como las limitaciones financieras debido a un presupuesto menor al solicitado para el periodo 2024, problemas logísticos derivados de demoras en contrataciones y documentación por parte de los proveedores, así como factores técnicos relacionados con el limitado conocimiento de la normativa vigente.

Para optimizar su cumplimiento, es necesario coordinar con el MEF y la OPPM a fin de gestionar mayores recursos financieros para el 2025, realizar un seguimiento riguroso a los planes de trabajo de los proveedores y mantener una revisión constante del cumplimiento normativo, garantizando así una ejecución eficiente del proyecto.

(A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización

(B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.

(C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.

(D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.

(E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.

**Ficha de implementación de la AEI.02.01:
PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y
OPERATIVOS SIMPLES Y EFICIENTES PARA
MEJORAR LA GESTION INSTITUCIONAL**

Correspondiente al año 2024

Ficha de implementación de AEI

Código y nombre de UE	001269 - SUNARP - SEDE LIMA
Código y denominación de OEI	OEI.02: MODERNIZAR LA GESTION INSTITUCIONAL PARA LA SATISFACCION DEL CIUDADANO
Código y denominación de AEI	AEI.02.01: PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS SIMPLES Y EFICIENTES PARA MEJORAR LA GESTION INSTITUCIONAL

AO / inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C) ⁵	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00126900186 – Gestión de la unidad de tecnologías de la información	La AO se realiza para gestionar el mantenimiento en el centro de datos y la plataforma de comunicaciones a nivel institucional, contribuyendo con la AEI 02.01 a través de la eficiencia en el uso de los recursos para la ejecución de las actividades, para contribuir con la mejora de los procesos administrativos y operativos.	En la actividad operativa, se programó ejecutar 24 acciones. De este total, se logró la ejecución de 12 acciones, que representa un nivel de cumplimiento de 50% respecto a la meta establecida.	<ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento de la plataforma de comunicaciones no se llevó a cabo debido a la decisión de la OTI de realizarlo de forma corporativa. Esta situación generó demoras en la implementación de mejoras tecnológicas a nivel local, afectando la continuidad y eficiencia de los servicios de comunicación interna y externa, lo que a su vez impactó en la operatividad de los procesos registrales y administrativos. 	<ul style="list-style-type: none"> Considerar en la programación 2025 y de ser el caso modificar el POI, para ello es fundamental coordinar con la OTI a fin de establecer un cronograma claro para la ejecución del mantenimiento corporativo, garantizando que las mejoras tecnológicas se implementen de manera oportuna.
AOI00126900187 – Operación de los servicios informáticos y de seguridad que dan soporte a la plataforma de tecnologías de la información	La AO se realiza para gestionar el mantenimiento en el centro de datos y la plataforma de comunicaciones a nivel institucional, contribuyendo con la AEI 02.01 a través de la eficiencia en el uso de los recursos para la ejecución de las actividades, para contribuir con la mejora de los procesos administrativos y operativos.	En la actividad operativa, se programó ejecutar 266 acciones. De este total, se logró la ejecución de 245 acciones, que representa un nivel de cumplimiento de 92% respecto a la meta establecida.	<ul style="list-style-type: none"> Servicio de cableado estructurado no se llevó a cabo debido a la decisión de realizarlo de forma corporativa. Esta situación generó retrasos en la mejora de la infraestructura tecnológica, afectando la conectividad y el adecuado funcionamiento de los sistemas informáticos. Como consecuencia, se presentaron limitaciones en la operatividad de los servicios registrales y administrativos, impactando la eficiencia y calidad del servicio brindado a los usuarios. 	<ul style="list-style-type: none"> Considerar en la programación 2025 y de ser el caso modificar el POI, para ello es fundamental coordinar con la OTI a fin de establecer un cronograma claro para la ejecución del mantenimiento corporativo, garantizando que las mejoras tecnológicas se implementen de manera oportuna.
AOI00126900189 – Adquisición de soluciones corporativas	La AO se realiza para la adquisición del servicio de ethical	En la actividad operativa, se programó ejecutar 1 acción.	<ul style="list-style-type: none"> Servicio de ethical hacking ha sido postergado para el año 2025, según 	<ul style="list-style-type: none"> Considerar en la programación 2025 y de ser el caso modificar el POI, para

⁵ Se considera ejecución menor al 95%.

	hacking que se realiza como una compra corporativa, contribuyendo con la AEI 02.01 a través de la eficiencia en el uso de los recursos para la ejecución de las actividades, para contribuir con la mejora de los procesos administrativos y operativos.	De este total, se logró la ejecución de 0 acciones, que representa un nivel de cumplimiento de 0% respecto a la meta establecida.	lo indicado por la OTI, ha generado un retraso en la identificación y mitigación de vulnerabilidades en la seguridad de los sistemas informáticos. Esta demora expone a la institución a mayores riesgos de ciberataques, comprometiendo la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información registral, lo que podría afectar la confianza de los usuarios y la continuidad operativa de los servicios.	ello es fundamental coordinar con la OTI a fin de establecer un cronograma claro para la ejecución del mantenimiento corporativo, garantizando que las mejoras tecnológicas se implementen de manera oportuna.
AOI00126900002 – Gestión del sistema integrado de gestión	La AO se realiza para gestionar a nivel institucional los sistemas de calidad, antisoborno, seguridad de la información y continuidad del negocio, contribuyendo con la AEI 02.01 a través de la eficiencia en el uso de los recursos para la ejecución de las actividades, para contribuir con la mejora de los procesos administrativos y operativos.	En la actividad operativa, se programó ejecutar 134 acciones. De este total, se logró la ejecución de 118 acciones, que representa un nivel de cumplimiento de 88% respecto a la meta establecida.	<ul style="list-style-type: none"> • Limitaciones de personal adecuado para que asuma el cargo de oficial de continuidad de negocio, sin que esto genere sobrecarga laboral en el personal. • Limitaciones presupuestales, debido a que no se cuenta con disponibilidad de recursos financieros que faciliten contratar personal que cumpla con los requisitos para desempeñarse como oficial de continuidad de negocio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar la distribución del trabajo a fin de no recargar al personal. • Coordinar con el área de capacitaciones a fin de gestionar capacitaciones orientadas a mejorar los perfiles del personal y que se cumpla con los requisitos para desempeñar la función de oficial de continuidad de negocio.
AOI00126900006 – Gestión del órgano de control institucional	La AO se realiza para gestionar el seguimiento a las acciones relacionadas a control interno y acciones derivadas del plan de contraloría, contribuyendo con la AEI 02.01 a través de la eficiencia en el uso de los recursos para la ejecución de las actividades, para contribuir con la mejora de los procesos administrativos y operativos.	En la actividad operativa, se programó ejecutar 97 acciones. De este total, se logró la ejecución de 73 acciones, que representa un nivel de cumplimiento de 75% respecto a la meta establecida.	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción en la ejecución de acciones de control concurrente se debió a la priorización del cumplimiento del plan establecido por la CGRP. Esta situación limitó la capacidad de supervisión y detección temprana de posibles riesgos en los procesos institucionales, afectando la efectividad de los mecanismos de prevención y control, lo que podría generar vulnerabilidades en la gestión operativa y administrativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar oportunamente para actualizar la programación del POI, alineándola con los lineamientos y objetivos establecidos en el plan definido por la CGRP. Esta actualización permitirá asegurar la coherencia y eficiencia en la ejecución de las acciones, optimizando los recursos y tiempos disponibles, y garantizando que las actividades de control concurrente sean adecuadamente integradas y ejecutadas dentro del marco estratégico institucional.
AOI00126900011 – Gestión de la unidad de comunicaciones e imagen institucional	La AO se realiza para gestionar el seguimiento a las acciones relacionadas la gestión de la comunicación, contribuyendo con la AEI 02.01 a través de la eficiencia en el uso de los	En la actividad operativa, se programó ejecutar 162 acciones. De este total, se logró la ejecución de 153 acciones, que representa un nivel de cumplimiento de	<ul style="list-style-type: none"> • Limitaciones de personal que afectaron la realización de la capacitación de voceros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar con la Unidad de Recursos Humanos a fin de identificar si se encuentran plazas disponibles a ser convocadas de manera que no se vea afectada la operatividad.

	recursos para la ejecución de las actividades, para contribuir con la mejora de los procesos administrativos y operativos.	94% respecto a la meta establecida.		
AOI00126900015 – Gestión de recursos humanos	La AO se realiza para gestionar el seguimiento a las acciones relacionadas a la gestión de las remuneraciones, planillas, bienestar social y atención de servicios médicos, contribuyendo con la AEI 02.01 a través de la eficiencia en el uso de los recursos para la ejecución de las actividades, para contribuir con la mejora de los procesos administrativos y operativos.	En la actividad operativa, se programó ejecutar 27,470 acciones. De este total, se logró la ejecución de 22,166 acciones, que representa un nivel de cumplimiento de 81% respecto a la meta establecida.	<ul style="list-style-type: none"> Menor cantidad de gestiones sociales y atenciones médicas de las proyectadas afectó directamente el cumplimiento de la meta global de Recursos Humanos. Esta disminución en las actividades previstas impactó negativamente en el bienestar del personal, limitando su acceso a servicios de salud y apoyo social, lo que a su vez pudo haber afectado la motivación, productividad y satisfacción general de los empleados dentro de la institución. 	<ul style="list-style-type: none"> Ajustar la programación de gestiones sociales y atenciones médicas en el POI 2025 para garantizar que se cumpla con las metas establecidas en el área de Recursos Humanos. Es fundamental realizar un seguimiento más detallado de las actividades programadas y asegurar una planificación más realista, que considere los recursos disponibles. Además, se debe coordinar con las áreas responsables para priorizar la ejecución de estas actividades, asegurando que el personal tenga acceso oportuno a los servicios de salud y apoyo social, lo cual contribuirá al bienestar de los empleados y al cumplimiento de los objetivos organizacionales.
AOI00126900026 – Sostenimiento de las fases de implementación del sistema de control interno	La AO se realiza para gestionar el seguimiento a las acciones relacionadas a control interno y la implementación de las acciones correctivas, contribuyendo con la AEI 02.01 a través de la eficiencia en el uso de los recursos para la ejecución de las actividades, para contribuir con la mejora de los procesos administrativos y operativos.	En la actividad operativa, se programó ejecutar 9 acciones. De este total, se logró la ejecución de 8 acciones, que representa un nivel de cumplimiento de 89% respecto a la meta establecida.	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de acciones correctivas se debió a que la actividad anual se planificó para ejecutarse en el periodo siguiente. Esta postergación afectó la capacidad de abordar oportunamente los problemas identificados, lo que retrasó la mejora de procesos y la corrección de deficiencias, afectando la eficiencia operativa y el cumplimiento de los objetivos establecidos. 	<ul style="list-style-type: none"> Ajustar la programación de planificación de las acciones de seguimiento en el POI 2025 para garantizar que las implementaciones correctivas se realicen de manera oportuna dentro del periodo establecido. Es importante revisar y coordinar con las áreas responsables para asegurar que las actividades anuales se distribuyan adecuadamente y no se posterguen, de manera que los procesos puedan corregirse de forma inmediata. Además, se debe implementar un sistema de seguimiento más flexible que permita la corrección de problemas en tiempo real, optimizando así la mejora continua y el cumplimiento de los objetivos.
AOI00126900175 – Gestión de seguridad y salud en el trabajo	La AO se realiza para dar el seguimiento, capacitación e implementación de las acciones vinculadas a la seguridad y salud en el trabajo de acorde a la normativa vigente, contribuyendo con la AEI 02.01 a través de la	En la actividad operativa, se programó ejecutar 17,483 acciones. De este total, se logró la ejecución de 10,936 acciones, que representa un nivel de cumplimiento de	<ul style="list-style-type: none"> Menor cantidad de acciones de atención y registro vinculadas al Covid afectó directamente el cumplimiento de la meta total de seguridad y salud en el trabajo. Esta reducción en las actividades programadas limitó la capacidad de 	<ul style="list-style-type: none"> Coordinar internamente para eliminar o reestructurar aquellas tareas que, debido a la situación actual, han experimentado una reducción drástica y que no impactan significativamente en la operatividad de la institución. Esta medida

	eficiencia en el uso de los recursos para la ejecución de las actividades, para contribuir con la mejora de los procesos administrativos y operativos.	63% respecto a la meta establecida.	la institución para garantizar un entorno laboral seguro y saludable durante la pandemia, lo que pudo haber comprometido el bienestar de los empleados y afectado la continuidad de las operaciones en un contexto de salud pública crítico.	permitirá optimizar los recursos disponibles y priorizar aquellas actividades que son esenciales para el funcionamiento eficaz de la organización, garantizando una gestión más eficiente y alineada con las necesidades actuales.
AOI00126900185 – Gestión para el pago oportuno de pensiones	La AO se realiza para gestionar el seguimiento a las acciones relacionadas al pago oportuno a los pensionistas jubilados, contribuyendo con la AEI 02.01 a través de la eficiencia en el uso de los recursos para la ejecución de las actividades, para contribuir con la mejora de los procesos administrativos y operativos.	En la actividad operativa, se programó 167 pensionistas. De este total, se logró la ejecución de 148 pensionistas, que representa un nivel de cumplimiento de 89% respecto a la meta establecida.	<ul style="list-style-type: none"> Menor cantidad de pensionistas jubilados se debe a que se mantiene un nivel superior al esperado, debido a la previsión de un aumento en el número de pensionistas que podrían presentarse durante el periodo. Esta discrepancia afectó la planificación y los recursos asignados para el pago de pensiones, lo que generó un desajuste en la proyección de las necesidades financieras y operativas, impactando la eficiencia en la gestión de los fondos y la capacidad de respuesta a la demanda real. 	<ul style="list-style-type: none"> Coordinar internamente con la Unidad de Recursos Humanos para realizar una previsión más ajustada del número de pensionistas para el próximo periodo. Esto permitirá optimizar la planificación de los recursos financieros y operativos, asegurando que se cuente con los fondos y capacidades adecuadas para atender de manera eficiente la demanda real de pensiones, evitando desajustes y mejorando la gestión en el proceso.

**De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI?
¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?**

La valoración integral refleja un desvío desfavorable alto, con una ejecución promedio del 72% en las actividades operativas que no superaron el umbral del 95%. Este desempeño responde a los desafíos persistentes para mejorar la gestión institucional a nivel interno.

La implementación efectiva de estas Actividades Operativas (AO) es clave para alcanzar los objetivos estratégicos institucionales. En las diez (10) AO relacionadas con procesos administrativos y operativos sencillos y eficientes para mejorar la gestión institucional, se alcanzaron niveles de ejecución de 50%, 92%, 0%, 88%, 75%, 94%, 81%, 89%, 63% y 89%. Estas acciones contribuyen significativamente a la eficiencia en el uso de los recursos, evaluando de manera rigurosa los medios y el control constante de los objetivos establecidos. Sin embargo, persisten importantes desafíos operativos que afectan la eficiencia del proceso, como limitaciones de personal y una distribución inadecuada del trabajo, así como restricciones presupuestales que han impactado la continuidad de los servicios. Además, la falta de coordinación con las áreas usuarias para la programación de metas físicas ha afectado el cumplimiento de los objetivos.

Para mejorar la situación y optimizar el cumplimiento de las acciones mencionadas, se recomienda revisar las plazas vacantes para ser convocadas (CAS), incorporar nuevas plazas si es necesario y coordinar de manera más efectiva con las unidades orgánicas de la Unidad Ejecutora Lima y la Sede Central, con el fin de establecer una programación más eficiente de las metas físicas y garantizar que las actividades se desarrollen según lo planeado.

(A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización

(B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.

(C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.

(D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.

(E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.

**Ficha de implementación de la AEI.02.03:
PROCESOS DE LOS SERVICIOS REGISTRALES
OPTIMIZADOS EN BENEFICIO DE LOS
CIUDADANOS**

Correspondiente al año 2024

Ficha de implementación de AEI

Código y nombre de UE	001269 - SUNARP - SEDE LIMA
Código y denominación de OEI	OEI.02: MODERNIZAR LA GESTION INSTITUCIONAL PARA LA SATISFACCION DEL CIUDADANO
Código y denominación de AEI	AEI.02.03: PROCESOS DE LOS SERVICIOS REGISTRALES OPTIMIZADOS EN BENEFICIO DE LOS CIUDADANOS

AO / inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C) ⁶	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00126900162 – Actualización de la base grafica registral histórica – primera etapa	La AO se orienta a realizar el inventario y escaneo de planos contenidos en los títulos archivados, contribuyendo con la AEI 02.03 a través de la optimización de actividades del proceso de producción de los servicios de inscripción y publicidad registral que se brinda.	En la actividad operativa, se programó escanear 14,400 títulos. De este total, se logró la ejecución de 6,644 títulos, que representa un nivel de cumplimiento de 46% respecto a la meta establecida.	<ul style="list-style-type: none"> Restricciones presupuestales han afectado negativamente la contratación de personal especializado, ya que no se disponía del presupuesto necesario para la contratación de personal bajo la modalidad de servicio por terceros, el cual es esencial para cubrir áreas que requieren un determinado grado de especialización. Esta limitación ha impactado la capacidad operativa y la ejecución de las actividades, dificultando la implementación de proyectos clave que requieren personal con conocimientos y habilidades específicas. 	<ul style="list-style-type: none"> Coordinar con la Unidad de Recursos Humanos para la convocatoria de las plazas pendientes, así como con el área de Administración para asegurar la contratación de servicios de terceros especializados, con el objetivo de realizar las tareas programadas de manera eficiente y dentro de los plazos establecidos. Esto garantizará que las actividades críticas se lleven a cabo oportunamente y con el personal adecuado.
AOI00126900192 – Control de calidad de la base grafica registral	La Actividad Operativa está orientada a la revisión del inventario y escaneo de planos de los títulos archivados, así como a la georreferenciación y digitalización de títulos. Esto contribuye a la AEI 02.03 al optimizar las actividades dentro del proceso de producción de los servicios de inscripción y publicidad registral, mejorando la eficiencia y accesibilidad de los servicios brindados.	En la actividad operativa, se programó revisar 43,200 lotes. De este total, se logró la ejecución de 31,655 lotes, que representa un nivel de cumplimiento de 73% respecto a la meta establecida.		

⁶ Se considera ejecución menor al 95%.

**De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI?
¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?**

La valoración integral refleja un desvío desfavorable alto, con una ejecución promedio del 60%, por debajo del mínimo del 95% de cumplimiento. Esto se debe a los grandes desafíos operativos que afectan la eficiencia en la optimización de los servicios registrales en beneficio de los ciudadanos, específicamente en la actualización de la base gráfica registral.

La implementación efectiva de estas Actividades Operativas (AO) es crucial para alcanzar los objetivos estratégicos institucionales. En las dos (02) AO relacionadas con servicios registrales optimizados (Actualización de la base gráfica registral – I etapa y Control de la calidad de la base gráfica registral), se lograron niveles de ejecución de 46% y 73%, lo que ha tenido un impacto limitado en el beneficio a la población al facilitar los servicios registrales optimizados. A pesar de los avances, persisten desafíos operativos significativos, particularmente en el escaneo de títulos y el control de calidad de la base gráfica registral. Los factores presupuestales, en particular, limitan la contratación de personal necesario para llevar a cabo estas tareas, lo que ha impactado negativamente la ejecución de las metas programadas.

Para mejorar la situación y optimizar el cumplimiento de las acciones antes mencionadas, es necesario revisar la disponibilidad de plazas por convocar (CAS) e incorporar nuevas plazas (CAS) si es requerido, y coordinar con la Unidad de Administración para definir un presupuesto adecuado para la contratación de personal especializado bajo la modalidad de servicios por terceros, lo que permitirá avanzar con la ejecución eficiente de las actividades programadas.

(A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización

(B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.

(C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.

(D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.

(E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.